

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 1 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: BOROCAL

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Agricultura. Uso profesional.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **AGROQUÍMICA CODIAGRO S.L.**
Dirección: POL. IND. CASETA BLANCA C/ ALBOCÁCER
Población: VALL D'ALBA
Provincia: CASTELLÓN
Teléfono: 964280126
Fax: 964284928
E-mail: codiagro@codiagro.com
Web: www.codiagro.com

1.4 Teléfono de emergencia: 964280126 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-15:00)
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.
Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H318 Provoca lesiones oculares graves.

Frases P:
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/... si la persona se encuentra mal.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P501 Eliminar el contenido/recipiente en lugar adecuado

Indicaciones de peligro suplementarias:
EUH070 Tóxico en contacto con los ojos.
Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Contiene:nitrato de calcio tetrahidratado

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 2 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

ácido nítrico, sal de amonio y calcio

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 15245-12-2 N. CE: 239-289-5 N. registro: 01-2119493947-16-XXXX	ácido nítrico, sal de amonio y calcio	14 - 50 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318	-
N. CAS: 13477-34-4 N. registro: 01-2119495093-35-0016	nitrato de calcio tetrahidratado	3 - 25 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318	-
N. Índice: 005-007-00-2 N. CAS: 10043-35-3 N. CE: 233-139-2 N. registro: 01-2119486683-25-XXXX	[1] [4] ácido bórico	0.1 - 5.5 %	Repr. 1B, H360FD	Repr. 1B, H360FD: C ≥ 5,5 %
N. Índice: 603-030-00-8 N. CAS: 141-43-5 N. CE: 205-483-3 N. registro: 01-2119486455-28-XXXX	[1] 2-aminoetanol, etanolamina	0 - 1 %	Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 3, H412 - Skin Corr. 1B, H314 - STOT SE 3, H335	STOT SE 3, H335: C ≥ 5 %
N. CAS: 3586-55-8 N. CE: 222-720-6	(etilendioxo)dimetanol	0 - 0.5 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[4] Sustancia incluida en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, REACH (Candidata o sujeta a Autorización).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

- Continúa en la página siguiente. -

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 3 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

-Continúa en la página siguiente.-

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 4 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Producto fertilizante de aplicación vía foliar. Ver las indicaciones de la etiqueta

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
ácido bórico	10043-35-3	España [1]	Ocho horas		2
			Corto plazo		6
2-aminoetanol, etanolamina	141-43-5	España [1]	Ocho horas	1	2,5
			Corto plazo	3	7,5
		European Union [2]	Ocho horas	1 (skin)	2,5 (skin)
			Corto plazo	3 (skin)	7,6 (skin)

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
ácido nítrico, sal de amonio y calcio N. CAS: 15245-12-2 N. CE: 239-289-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	98 (mg/m ³)
ácido bórico N. CAS: 10043-35-3 N. CE: 233-139-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	8,3 (mg/m ³)
2-aminoetanol, etanolamina N. CAS: 141-43-5 N. CE: 205-483-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	3,3 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Agricultura. Uso profesional.
Protección respiratoria:	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.



BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 5 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.		

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido
Color: MARRÓN
Olor: N.D./N.A.
Umbral olfativo: N.D./N.A.
pH: 4.5
Punto de Fusión: N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.
Punto de inflamación: > 60 °C
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): N/A
Límite inferior de explosión: N/D
Límite superior de explosión: N/D
Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad de vapor: N.D./N.A.
Densidad relativa: 1.43
Solubilidad: 100%
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: 100%

- Continúa en la página siguiente. -

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 6 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
% Sólidos: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:
- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:
- Bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:
- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 1.348 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.



- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.
j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 8 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
30. Sustancias que figuran en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008 clasificadas como tóxicas para la reproducción de categoría 1A o 1B (cuadro 3.1) o tóxicas para la reproducción de categoría 1 o 2 (cuadro 3.2), y citadas del modo siguiente: - Tóxico para la reproducción de categoría 1A con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 1 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 5. - Tóxico para la reproducción de categoría 1B con efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo (cuadro 3.1) o tóxico para la reproducción de categoría 2 con R60 (puede perjudicar la fertilidad) o R61 (Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto) (cuadro 3.2) incluido en el apéndice 6.	1. No podrá comercializarse ni utilizarse: - como sustancias, - como componentes de otras sustancias, o - en mezclas, para su venta al público en general cuando la concentración individual en la sustancia o la mezcla sea superior o igual a: - bien al correspondiente límite específico de concentración establecido en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008, o - la concentración pertinente fijada en la Directiva 1999/45/CE, cuando no se haya asignado un límite de concentración específico en el anexo VI, parte 3, del Reglamento (CE) no 1272/2008 Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de tales sustancias o mezclas lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales». 2. No obstante, el punto 1 no se aplicará a: a) los medicamentos de uso humano o veterinario, tal y como están definidos en la Directiva 2001/82/CE y en la Directiva 2001/83/CE; b) los productos cosméticos tal como los define la Directiva 76/768/CEE; c) los siguientes combustibles y productos derivados del petróleo: - los carburantes contemplados en la Directiva 98/70/CE, - los derivados de los hidrocarburos, previstos para uso como combustibles en instalaciones de combustión móviles o fijas, - los combustibles vendidos en sistema cerrado (por ejemplo, bombonas de gas licuado); d) las pinturas para artistas contempladas en la Directiva 1999/45/CE; e) las sustancias enumeradas en el apéndice 11, columna 1, para las aplicaciones o usos enumerados en el apéndice 11, columna 2. Si se especifica una fecha en la columna 2 del apéndice 11, la exención se aplicará hasta la fecha mencionada.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6

Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 9 de 15

Fecha de impresión: 07/06/2019

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1
Repr. 1B : Tóxico para la reproducción, Categoría 1B
Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Eliminación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Añadidos datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Añadidos valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6

Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 10 de 15

Fecha de impresión: 07/06/2019

ANEXO.- ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN DE LAS SUSTANCIAS QUE COMPONEN LA MEZCLA

Título breve del escenario de exposición : ácido nítrico, sal de amonio y calcio - Profesional, Fertilizante.

Lista de descriptores de uso

Nombre del uso identifica-: USO profesional de la sustancia como fertilizante en invernaderos (p. ej., fertirrigación e incluye el control del pH de la solución fertilizante con ácido). USO profesional de la sustancia como fertilizante líquido en campo abierto (p. ej., fertirrigación). USO profesional de la sustancia como fertilizante en finca agrícola: carga y esparcimiento (incluye la preparación del terreno). Preparación profesional de productos fertilizantes. USO profesional de la sustancia como fertilizante: mantenimiento del equipo. USO industrial de la sustancia para preparar mezclas de productos fertilizantes. Distribución industrial de la sustancia

Categoría del proceso : PROC11, PROC13, PROC19, PROC26

Sustancia suministrada para ese uso en forma de : Como tal

Sector de uso final : SU01, SU10, SU22

Vida útil posterior relevante para ese uso : No.

Categoría de Emisión Ambiental : ERC05, ERC08b, ERC08e

Sector de mercado por tipo de producto químico : PC12

Categoría de artículo relativa a la vida útil posterior : No aplicable.

Escenarios medioambientales contribuyentes : Todos - ERC05, ERC08b, ERC08e

Salud Escenarios contribuyentes : Todos - PROC11, PROC13, PROC19, PROC26,

Número del EE : YESWNAAC003F

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición : Industria de la agricultura Aplicaciones profesionales Formulación de la sustancia y sus mezclas en operaciones en lotes o en continuo en sistemas cerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante almacenamiento, transferencias, mezcla, mantenimiento y muestreo de materiales y actividades de laboratorio asociadas Formulación, acondicionamiento y reacondicionamiento de la sustancia y sus mezclas en operaciones en lotes o en continuo, incluidas las de almacenamiento, transferencia de materiales, mezcla, compresión, peletización, extrusión, envasado a gran y a pequeña escala, muestreo, mantenimiento y actividades de laboratorio asociadas. Carga (incluida la carga de buques/barcazas de transporte marítimo, vehículos de transporte terrestre/ferroviario y RIG) y reacondicionamiento (incluidos bidones y envases pequeños) de la sustancia, incluidos su muestreo, almacenamiento, descarga, distribución y actividades de laboratorio asociadas. Uso de la sustancia en entornos de laboratorio en sistemas encerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante transferencias de material y limpieza de equipos.

Información adicional : No aplicable.

Sección 2 – Controles de la exposición

Escenario de exposición contribuyente que controla la exposición medioambiental para:

Todos

No aplicable., Este producto no está clasificado de acuerdo con la legislación de la UE., No existe una valoración de la exposición para el medio ambiente.

Escenario de exposición contribuyente que controla la exposición de los trabajadores para:

Todos

Características del Producto : Sal inorgánica.

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo : Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (salvo que se indique otra cosa).

Estado físico : Sólido., Granulado, Líquido., Fundido, Prills

Polvo : Sólido, baja pulverulencia.

Frecuencia y duración de uso : Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (salvo que se indique otra cosa)., Cubre una frecuencia de hasta: uso diario, semanal, mensual, anual.

Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos : Escenario Contribuyente: No aplicable.

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición de los trabajadores : No aplicable.

Zona de uso:

Condiciones técnicas y medidas a nivel del proceso (fuente) para prevenir la liberación : Uso en interiores/exteriores.

Observar las instrucciones de uso/almacenamiento.

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 11 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

Condiciones técnicas y medidas para controlar la dispersión desde la fuente hacia el trabajador : Automatizar la actividad allí donde sea posible., Asegurar la inspección y el mantenimiento de las medidas de control con regularidad.

Controles de ingeniería : Minimizar la exposición mediante enclaustramiento parcial de la operación o los equipos y procurar ventilación por extracción en las aperturas., Permitir el acceso únicamente a las personas autorizadas.

Medidas de control de la ventilación : Utilizar el producto únicamente en una zona bien ventilada., Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora)., Asegurarse de que el sistema de ventilación sea mantenido y probado con regularidad.

Medidas relacionadas con la sustancia producto : Almacenar en un lugar seco., Almacenar en un recipiente cerrado., Almacenar alejado de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10)., Almacenar de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Medidas relacionadas con la seguridad del producto : Evítese el contacto con los ojos.

Medidas de carácter organizativo para prevenir/limitar la liberación, la dispersión y la exposición : Permitir el acceso únicamente al personal autorizado., Extracción:., Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente., Si es necesario:., Use tecnología de aislación completa del proceso., Automatizar la actividad allí donde sea posible., Asegurar que los operarios han recibido formación para minimizar la exposición., No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada., Asegurar la inspección y el mantenimiento de las medidas de control con regularidad.

Condiciones y medidas relativas a la evaluación de la salud, la higiene y la protección personal

Protección personal : Evítese el contacto con los ojos y la piel., Evitar respirar el polvo o la niebla., Llevar gafas/máscara de protección., Póngase un delantal o un mono en caso de posible exposición a salpicaduras., Consultar la Sección 8 de la ficha de datos de seguridad (equipos de protección individual).

Protección respiratoria : Normalmente no se requiere el uso de equipos de protección individual respiratoria., Si la ventilación es insuficiente, utilice una careta respiratoria que le protegerá del polvo y el vaho., La información relativa a equipos de protección individual es válida para la manipulación tanto de los componentes individuales como de la mezcla procesada.

Sección 3 – Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: Todos

Evaluación de la exposición (medioambiental): : Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.

Estimación de la exposición : Las exposiciones son bajas y no exceden los valores límite. Véase la sección 8 de SDS, PNEC.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: Todos

Evaluación de la exposición (humana): : Se ha utilizado una aproximación cualitativa para la conclusión de un uso seguro.

Estimación de la exposición : No se espera que las exposiciones previstas superen los límites de exposición aplicables (recogidos en la sección 8 de la FDS) cuando se hayan implementado las condiciones operativas / medidas de gestión de riesgos recogidas en la sección 2. Véase la sección 8 de SDS, DNEL.

Sección 4 – Orientación a los Usuarios Intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el EE

Medio ambiente : Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones de uso, no se prevén daños al medio ambiente., Utilizado en exceso el producto puede causar eutrofización en agua.

Salud : Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad., Seguir las instrucciones de seguridad., Medidas de gestión de riesgos (MGR), De conformidad con, Clasificación y etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Abreviaturas y acrónimos

Categoría del proceso : PROC11 - Pulverización no industrial PROC13 - Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido PROC19 - Mezclado manual con contacto estrecho y utilización únicamente de equipos de protección personal PROC26 - Manipulación de sustancias sólidas inorgánicas a temperatura ambiente

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 12 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

Sector de uso final : SU01 - Agricultura, silvicultura, pesca SU10 - Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones) SU22 - Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Categoría de Emisión Ambiental : ERC05 - Uso industrial que da lugar a la inclusión en una matriz ERC08b - Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos ERC08e - Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos

Sector de mercado por tipo de producto químico : PC12 - Fertilizantes

1 Escenario de exposición (3) para Nitrato cálcico tetrahidratado Uso profesional en la formulación de preparados y uso final	
Descriptores de uso relacionados con la etapa del ciclo de vida	SU 22 PC4/12/14/16/20/21/35/37 PROC1/2/5/8a/8b/9/10/13/15/20 ERC8a/8b/8c/8d/8e/9a/9b
Nombre del escenario contributivo que controla la exposición ambiental (1) y del ERC correspondiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplio uso dispersivo interior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8a) 2. Amplio uso dispersivo interior de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8b) 3. Amplio uso dispersivo interior que da lugar a la incorporación a una matriz (ERC8c) 4. Amplio uso dispersivo exterior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8d) 5. Amplio uso dispersivo exterior de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8e) 6. Amplio uso dispersivo interior de sustancias en sistemas cerrados (ERC9a) 7. Amplio uso dispersivo exterior de sustancias en sistemas cerrados (ERC9b)
Lista de nombres de los escenarios contributivos (2) y el PROC correspondiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso en procesos cerrados, exposición improbable (PROC1) 2. Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada (PROC2) 3. Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados* y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo) (PROC5) 4. Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas (PROC8a) 5. Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas (PROC8b) 6. Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) (PROC9) 7. Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10) 8. Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame (PROC13) 9. Uso como reactivo de laboratorio (PROC15) 10. Fluidos portadores de calor y presión en sistemas dispersivos de uso profesional, pero cerrados (PROC20)
2.1 Escenario contributivo (1) que controla la exposición ambiental	
Amplio uso dispersivo interior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8a), de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8b), que da lugar a la incorporación a una matriz (ERC8c), y de sustancias en sistemas cerrados (ERC9a). Amplio uso dispersivo exterior de aditivos del procesado en sistemas abiertos (ERC8d), de sustancias reactivas en sistemas abiertos (ERC8e), y de sustancias en sistemas cerrados	

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6

Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 13 de 15

Fecha de impresión: 07/06/2019

(ERC9b). No se ha realizado una evaluación ambiental debido a que la sustancia no cumple los criterios para ser clasificada como peligrosa para el medio ambiente.	
2.2 Escenario contributivo (2) que controla la exposición del trabajador para el uso profesional en la formulación de preparados y uso final	
Este escenario contributivo cubre todas las categorías de procesos puesto que todas las condiciones operacionales (OC) y las medidas de gestión de riesgos (RMM) son idénticas. PROC1/2/5/8a/8b/9/10/13/15/20	
Características del producto	
Condiciones relacionadas con el producto, por ejemplo, la concentración de la sustancia en una mezcla, el estado físico de la mezcla (sólido, líquido, si es sólido: el nivel de pulverulencia), el efecto del diseño del embalaje sobre la exposición	Sólido, pulverulencia baja Líquido >25% sustancia en el producto
Cantidades utilizadas	
Cantidades utilizadas en un lugar de trabajo (por tarea o por turno); nota: a veces esta información no es necesaria para la evaluación de la exposición del trabajador	No aplicable
Frecuencia y duración del uso/exposición	
Duración por tarea/actividad (por ejemplo horas por turno) y frecuencia (por ejemplo sucesos solos o repetidos) de exposición	Más de 4 horas por día
Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo	
Condiciones de uso particulares por ejemplo partes del cuerpo potencialmente expuestas como resultado de la naturaleza de la actividad	No aplicable
Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores	
Otras condiciones operacionales dadas: por ejemplo tecnología o técnicas del proceso que determinan la emisión inicial de la sustancia desde el proceso hacia el entorno de los trabajadores; volumen de la sala, si el proceso se lleva a cabo en interiores/exteriores, las condiciones de proceso relacionadas con la temperatura y la presión.	Interiores o exteriores
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión	
Diseño del proceso con el objetivo de evitar las emisiones y por lo tanto, la exposición de los trabajadores; esto en particular incluye asegurar condiciones de contención rigurosas; el funcionamiento de	No aplicable

-Continúa en la página siguiente.-

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6
Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 14 de 15
Fecha de impresión: 07/06/2019

la contención tiene que estar especificado (por ejemplo cuantificación de las pérdidas residuales o de la exposición)	
Condiciones y medidas técnicas para controlar la dispersión de la fuente con respecto a los trabajadores	
Controles de ingeniería, por ejemplo ventilación por extracción, ventilación general; especificar la efectividad de la medida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contención cuando proceda 2. Buen estándar de ventilación general 3. Evitar las salpicaduras. Usar dispensadores y bombas diseñados específicamente para prevenir las salpicaduras/derrames/exposiciones
Medidas organizativas para impedir o limitar las liberaciones, la dispersión y la exposición	
Medidas específicas de organización o medidas necesarias para apoyar el funcionamiento de determinadas medidas técnicas (por ejemplo, formación y supervisión). Estas medidas deben ser informadas, en particular, para demostrar condiciones estrictamente controladas (para justificar la prescindencia de datos en base a la exposición).	No aplicable
Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación de la salud	
Protección personal, por ejemplo llevar guantes, protección facial, protección dérmica integral, gafas, respirador; especificar la efectividad de la medida; especificar el material adecuado para el EPI (cuando sea relevante) y advertir durante cuánto tiempo puede ser utilizado el equipo de protección antes de ser reemplazado (cuando sea relevante).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gafas resistentes a productos químicos
3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente	
Información sobre el escenario contributivo (1)	
No se ha realizado una evaluación ambiental debido a que la sustancia no cumple los criterios para ser clasificada como peligrosa para el medio ambiente.	
Información sobre el escenario contributivo (2)	
Se utilizó un enfoque cualitativo para concluir en un uso seguro para los trabajadores. El efecto toxicológico principal es la irritación ocular (criterio de valoración local) para el cual no se puede derivar un DNEL puesto que no existe información disponible dosis-respuesta. Aunque la exposición por vía oral es nociva, no se considera una vía de exposición relevante en los escenarios de exposición descritos y no es posible un pico de exposición a través de esta ruta. La sustancia no muestra ningún efecto sistémico en los estudios de toxicidad repetida y por lo tanto no se considera necesaria una evaluación cuantitativa para ésta sustancia.	
4 Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES	
No son necesarias medidas de gestión del riesgo adicionales, además de las ya mencionadas para garantizar el uso seguro para los trabajadores.	

9.X.1 Consumo fertilizante que contengan boro

Use descriptors

SU 21

PC 12

AC not applicable

9.X.2 Controlar el consumo de fertilizantes

Further Specification

Direct dermal exposure to borates is anticipated with the fertiliser use.

Product characteristics

Fertilizantes para uso del consumidor como soluciones concentradas o gránulos pueden contener boro 0,02% y 0.2 ppm boro en la solución de trabajo diluida (Austria 2008). La concentración de ácido bórico en barras de abono es < 1% (Scott 2005).

Cantidad usada

La cantidad de abono no es tomada en cuenta en la estimación de la exposición.

Frequency and duration of use/exposure

Fertilizantes se utiliza frecuentemente por la mayoría de la población.

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo

La superficie de piel afectada fue 428 cm² y el peso del cuerpo del usuario era 60 kg.

BOROCAL

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



Versión: 6

Fecha de revisión: 07/06/2019

Página 15 de 15

Fecha de impresión: 07/06/2019

Las condiciones y medidas relacionadas a información y Asesoramiento conductual a los consumidores

Pueden darse instrucciones de uso en el paquete de fertilizantes.

Condiciones y medidas relacionadas con la higiene y protección personal

Los consumidores pueden usar guantes al utilizar fertilizantes.

9.X.3 Estimación de exposición y la referencia a su fuente

La exposición cutánea a ácido bórico y boro resultantes del uso de fertilizantes ha sido evaluada sobre la base de las directrices actuales de la ECHA sobre la evaluación de la exposición de los consumidores (Alemania/Eslovenia 2010). La dosis sistémica peor estimada de boro fue de 2.6×10^{-7} mg/kg peso corporal/día, que corresponde a una dosis dérmica externa de boro of 5.2×10^{-5} mg/kg bw/day.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.